

BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como ampliación de la información facilitada mediante el hecho relevante nº. 210917, de esta misma fecha, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. informa de que ha firmado hoy la venta de una cartera de créditos fallidos por importe de 485 millones de euros, provisionados al 100%.

Se trata de una operación positiva en términos de liquidez y de capital como consecuencia de haber provisionado el 100% de los créditos. Esta venta, que ha contado con el asesoramiento de KPMG Corporate Finance y KPMG Abogados, permite a Banco CEISS reducir el saldo de créditos fallidos en 485 millones de euros. La cartera enajenada, cuya venta no tiene un impacto relevante en el patrimonio neto del grupo, asciende a 36.500 operaciones de créditos a particulares y pequeñas y medianas empresas.

De esta forma Banco CEISS continúa avanzando en el Plan Estratégico diseñado por sus gestores tras la toma de control por parte del Grupo Unicaja, así como con sus obligaciones con la Unión Europea, que incluye el compromiso de desinvertir en todos aquellos activos considerados no estratégicos.

Madrid, 18 de septiembre de 2014